

Oficio: UAN/SPPI/DOU/152/2024

Asunto: Se Expide Constancia de Inscripción en el Registro del Padrón de Contratistas

Tepic, Nayarit, a 22 de marzo del 2024

HECTOR FERNANDO ZAMORA ORTEGA ADMINISTRADOR UNICO PRESENTE

En atención a su petición y en virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la solicitud de inscripción al **Padrón de Contratistas 2024**, le comunico por medio de la presente la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Dirección de Obra Universitaria a tenido a bien **registrar** a la empresa: **HECTOR FERNANDO ZAMORA ORTEGA**, en el padrón citado con anterioridad correspondiéndole el numero **DOU-020-2024**.

Lo anterior con la finalidad de contar con un mejor control de la información de las Empresas Contratistas.

Aprovecho la ocasión para exhortarle el buen uso de su registro y el cumplimiento de los lineamientos que establece el Código de Ética Profesional.

Atentamente

"Por lo Nuestro a lo Universal"

Arq. Stephany Quezada González

Directora de Obra Universitaria de la RA Universidad Autónoma de Nayarit

Copias: Expediente Minutario \*EMJG/SQG/aat